

# Significativa disminución de superficie plantada en la región

Los análisis correspondientes a la Región de Coquimbo, contemplan un total de 3.199 encuestas básicas e industriales, de las cuales 214 corresponden a encuestas nuevas. Entre los principales resultados, destaca que hubo una significativa disminución de la superficie plantada, en un -17,26%, respecto a la actualización anterior del año 2021, que era de 22.442,80 hectáreas.

Cabe destacar que en la región de Coquimbo, que ha sido afectada por periodos de sequía, ha disminuido la superficie frutícola en un 17,3%.

En este sentido, la directora ejecutiva de CIREN, Katherine Araya, afirmó que «hay una diferencia importante en la Región de Coquimbo, donde teníamos una gran cantidad de cítricos plantados hace tres años atrás y vemos lo que pasa hoy. Evidentemente es por una temática hídrica».

La subdirectora Nacional de ODEPA, Daniela Acuña, se refirió a los beneficios del catastro y dijo que «es una herramienta fundamental que nos entrega información oportuna, de calidad y bastante profunda respecto del sector frutícola nacional». Además, agregó que «nos permite identificar cuáles son las nuevas variedades, ten-

**Se trata de un estudio censal realizado por la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), en conjunto al Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN), ambos del Ministerio de Agricultura, que entrega información actualizada sobre las variaciones y tendencias en la superficie y especies frutales a nivel comunal, regional y nacional.**



dencias y tecnologías que se están implementando en el sector, cómo se están adaptando al cambio climático. Por lo tanto, toda esta información es de mucha utilidad

para los tomadores de decisiones y para generar nuevas políticas públicas para el sector».

Gabriel Henríquez, ingeniero agrónomo de Ciren,

quien presentó los resultados, se refirió en específico a la Región de Coquimbo, y destacó que «todas las especies principales de la región, desde 2021 a la fecha, han per-

didado superficie frutal plantada, salvo el limonero, pero es una excepción dentro del contexto de la realidad frutícola regional».

«La información que nosotros hemos levantado, otorga mejores herramientas a los actores principales de la región, con datos duros, que pueden otorgar proyecciones para tomar mejores decisiones, considerando la situación de sequía que afecta a la zona», concluyó.

En tanto, el seremi de Agricultura, Christian Álvarez, afirmó que «son datos relevantes que aportan indudablemente a la toma de decisiones, al levantamiento de instrumentos y a la ejecución de acciones orientadas a un desarrollo más sustentable de la agricultura regional, ya sea en materias de superficie cultivada, variedad de cultivos y de sistemas de riego».

Cabe destacar que los catastros frutícolas, que son financiados y supervisados por ODEPA y ejecutados por CIREN, han sido históricamente una base fundamental de información para la toma de decisiones del sector, contribuyendo en la actualización del sistema estadístico nacional. El catastro va acompañado de un visualizador, donde los productores/as del país podrán ver en línea datos relevantes.